

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752 - Int. 7098
San Miguel de Tucumán — República Argentina
"2024: 30" ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"



0 5 MAR 2024

EXPTE. N° 50.735-2021/REF. 3-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra.** Cristina Marisol JIMENEZ, por intermedio de la Dirección del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, eleva su Renuncia al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Fitoquímica) con atención a "Farmacobotánica" del Instituto antes mencionado, a partir del **01/01/2024**, por motivos de índole personal;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de analizado el presente tema los Señores Consejeros presente por unanimidad acordaron: "Tener por aceptada la Renuncia de la Dra. Cristina Marisol JIMENEZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cat. Fitoquímica) con atención a "Farmacobotánica" del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultar, a partir del 01/01/2024, por motivos de índole personal";

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 01/03/2024)

RESUELVE:

Art.1°)-Tener por aceptada la Renuncia de la Dra. Cristina Marisol JIMENEZ, al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Fitoquímica) con atención a "Farmacobotánica" del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, a partir del 01/01/2024, por motivos de índole personal.

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION HCD N°

0027

2024

J.A.S.-

bra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC de BIOQUIMICA QUINICA Y FARMACIA. UNT

NILDA CEONOR ARBILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Dra. MARVA INES GOMEZ
DECANA
D

FAC BIOQUINICA QUINICA Y FARNACIA Universidad nacional de Tucuman